



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 569 / 264.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Territorial denominada **"JUNTA DE VECINOS DE PASO DEL SOLDADO"**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 015/027, de fecha 13 de mayo de 1997; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 985, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 04 de noviembre de 2007, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente** : Ricardo Lagos Vidal
Céd. Ident. No. 12.778.881 - 2
- **Secretaria** : Mónica Carreño
Céd. Ident. No. 14.245.321 - 5
- **Tesorera** : Miryam Durán Matus
Céd. Ident. No. 8.970.231 - 3

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Servicio de Impuestos Internos, Unidad Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche, a doce días del mes de noviembre del año dos mil siete.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-585601, 585602 – www.litueche.cl